

Machala, 17 de Septiembre de 2004

419

Dr.

Nécker Franco Maldonado

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a usted, que el Sr. Hernan Edmo Mendieta Espinoza cedió a favor del Sr. José Agustín Mendieta Espinoza con C.I.#070021694-8 de nacionalidad ecuatoriana, sus acciones que mantiene en **MINOROTECA S.A.**, numeradas desde la 52027 hasta la 59826 contenidas en los títulos 08 y 09 cuyo valor es de un dólar cada una, con fecha Agosto 19 del 2004.

Que la Sra. Olivia Espinoza Arévalo, cedió a favor del Sr. José Agustín Mendieta Espinoza con C.I.#070021694-8 de nacionalidad ecuatoriana, sus acciones que mantiene en **MINOROTECA S.A.**, numeradas desde la 00001 hasta la 7800 contenidas en los títulos 01 y 02, por un valor de un dólar cada una, con fecha Agosto 20 del 2004.

Particular que ruego tomar nota, para fines consiguientes.

Atentamente,



Tomas Moreno Cueva

GERENTE

38935 22 SET. 2004

